

Núm. 286

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 28 de noviembre de 2012

Sec. V-C. Pág. 55814

V. Anuncios C. Anuncios particulares ANUNCIOS PARTICULARES

41104 ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE ANDALUCÍA

Tramitandose expediente de devolución de fianza del que fuera notario de Coria del Rio, don Manuel Rey de las Peñas, y antes de Puebla de Guzmán, Posada de Llanes, Fregenal de la Sierra y Pilas, se hace público para que cuantas personas tengan que deducir alguna reclamación la formalicen ante el Colegio Notarial de Andalucía en el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente edicto.

Sevilla, 12 de noviembre de 2012.- El Vicedecano.

ID: A120079935-1